



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA No. 4

LXV/CF/04

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 14:30 horas del día 29 de Noviembre del 2016, se lleva a cabo la cuarta reunión de las diputadas y los diputados integrantes de la **COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN**, en la sala Revolución ubicada en la planta baja de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día.

- I. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, de los Informes Técnicos de Resultados de los Municipios de Allende, Bachíniva, Balleza, Batopilas, Carichí, Casas Grandes 2014 y 2015, Chínipas, El Tule, Gómez Farías, Huejotitán, La Cruz, Maguarichi, Moris, Nonoava, Ocampo, Rosario, Satevó, relativos al ejercicio 2015.
- V. Asuntos generales.

ASUNTOS.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procede a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Diputado Jorge Carlos Soto Prieto (GPPAN)	Presidente
Diputada María Isela Torres Hernández (GPPRI)	Secretaria
Diputada Crystal Tovar Aragón (PRD)	Vocal
Diputado Pedro Torres Estrada (GPMORENA)	Vocal
Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz (GPPAN)	Vocal

Así mismo se encuentra presente el Lic. Saúl Martínez Natera y los asesores por parte de la Secretaria de Asuntos Legislativos.

Habiéndose verificado el quórum, el **Diputado Presidente, Jorge Carlos Soto Prieto**, señala a los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión cuentan con plena validez legal.



II.- En relación al segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente, Jorge Carlos Soto Prieto**, consulta a los presentes si están de acuerdo en aprobar el contenido del orden del día el cual se aprueba por **unanimidad**.

III.- Por lo que toca al tercero de los puntos del orden del día, el diputado presidente, **Jorge Carlos Soto Prieto**, consulta a los presentes si tienen algún comentario en relación al acta de la sesión anterior, misma que oportunamente les fue enviada. No habiendo tal, solicita a la diputada secretaria, **María Isela Torres Hernández**, someterla a consideración de los integrantes, la cual se aprueba por **unanimidad**.

IV.- En relación al punto número cuatro del orden del día aprobado, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, señala que fueron analizados los Informes Técnicos de Resultados de los Municipios de Allende, Bachíniva, Balleza, Batopilas, Carichí, Chínipas, El Tule, Gómez Farías, Huejotitán, La Cruz, Maguarichi, Moris, Nonoava, Ocampo, Rosario, Satevó, todos en lo relativo al ejercicio 2015, así como el Municipio de Casas Grandes, en sus ejercicios 2014 y 2015. De lo anterior se concluye que no se desprende de los mismos la existencia de dolo, mala fe o daño patrimonial causado a los entes fiscalizados, y tampoco se observan favoritismo en los procesos licitatorios. Para lo cual solicita a la Diputada Secretaria someta a consideración de quienes integran la Comisión, la aprobación de los dictámenes correspondiente a los citados municipios, los cuales se aprueban por **unanimidad** y se solicita sean enlistados para la sesión del 1 de diciembre de 2016.

Así mismo, el presidente informa que se citaron a algunos alcaldes con la finalidad de que complementen o amplíen la información proporcionada, habiendo quedado pendientes los municipios de Madera, Julimes y Coronado.

V.- Respecto al último punto del orden del día, en asuntos generales, la Diputada **Vocal Crystal Tovar Aragón**, en uso de la voz propone citar al Auditor para tener la oportunidad de tratar las diferentes observaciones que se tienen por parte de los asesores, y de esa manera contar con mayor información al momento del análisis respectivo.



LXV/CF/04

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Por su parte, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, en uso de la voz comenta que la auditoria tiene un plazo de siete meses posteriores al cierre del ejercicio para la entrega de Informes a la Comisión, sin embargo, esto ocasiona que la Comisión de Fiscalización tenga periodo muy reducido para dictaminar la totalidad de los asuntos, por lo que propone se requiera al Auditor, para que vaya entregando desde el mes de abril el trabajo elaborado, con la finalidad de darle a cada Informe la debida atención.

Por último, el diputado presidente, **Jorge Carlos Soto Prieto**, pregunta a los presentes si existe algún otro asunto general que tratar y no habiendo tal, siendo las 14:44 horas se da por concluida la reunión.


DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO

PRESIDENTE.


DIP. MARÍA ISELA TORRES HERNÁNDEZ

SECRETARIA.

DIP. PEDRO TORRES ESTRADA

VOCAL

DIP. CRYSTAL TOVAR ARAGÓN

VOCAL


DIP. MIGUEL FRANCISCO LA TORRE SÁENZ

VOCAL